

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.<sup>a</sup>

Lunes 30 de Julio de 1900

Año XVI = Núm. 4679

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal

NUEVA PAÑERÍA DE CASTILLO

Corriño 17 (donde estuvo

la casa de Banca del señor Vega)

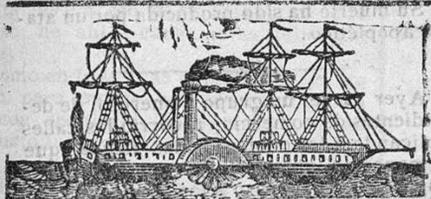
Casa también en Palencia

Siguiendo el plan que se propuso al establecer esta Sucursal, el dueño de la misma, continúa á su frente con el surtido completísimo de todo cuanto abarca el ramo de paños y novedades para todas las estaciones y para la actual, la ha aumentado en estos días con una bonita colección de lanillas; estambres armures; articulé novedad alpacas lisas en negras colores rayadas; chalequera de piqué merinos 8¼ para señores sacerdotes, etc. Siempre con el lema de

Seriedad y economía

Desde la fundación de la casa en Palencia en 1883, no ha abierto su establecimiento los días festivos é igual hará en esta Sucursal de Salamanca.

CORRIÑO, 17



## EMIGRACION PREFERIDA al Estado de San Pablo

— BRASILE —

**PASAJES GRATIS** pagados por cuenta de aquel Gobierno exclusivamente para familias constituidas de agricultores, á las que se concede extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo Agente en las provincias de Castilla la Vieja y la Nueva D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralson, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

GRAN HOTEL CENTRAL

DE

PABLO PAYA

EN

Baños de Montemayor

El más cerca de todos al establecimiento balneario, donde se aloja lo más escogido de la sociedad. Habitaciones cómodas. Salón recreo y piano. Coches de la casa á todos los trenes. 60—3

## FONDA DEL COMERCIO

de FABIAN HERRERO RINCON

(Baños de Montemayor)

Esta casa se recomienda por su esmerado servicio; su cocina y mesa son lo mejor de estos baños como pueden comprobarlo cuantos bañistas han honrado esta fonda.

El edificio á veinte metros del balneario, está rodeado de árboles de una vegetación asombrosa, la temperatura no pasa de 24 grados. Hay tren directo, carruaje de la casa á todos los trenes.

PRECIOS ECONOMICOS

### PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Cinturones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

### VENTA DE CASA

Se vende ó arrienda la señalada con los números 18 y 20 de la calle de la Corona, sita en Alba de Tormes.

Para tratar del precio y condiciones de la misma, en la imprenta de este diario.

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### La raza china

Las grandes naciones europeas han declarado la guerra á China.

Con este motivo, muchos se preguntan si no es realmente una injusticia dirigir escuadras formidables y ejércitos numerosos contra ese pueblo; sino es una mancha para los timbres de Europa el pensamiento que descuella sobre la lucha, si los *boxers* son dignos de la general admiración como los héroes del Sur de Africa.

Cuando una nación progresa merced á sus energías, un atentado contra su libertad constituye el mayor de los delitos; pero cuando se estaciona en su barbarie y se aferra á la tradición, es también un delito abandonarla á sí misma.

Sabido es de todos que el Imperio de la China está poblado por gentes que, en su mayor parte, no reconocen otra autoridad que sus perversos instintos. Raza degenerada, torpe y brutal, presa del más terrible de los fanatismos, merodea por aquellos campos tan fértiles como incultos sosteniendo su inútil vida á costa del botín y del despojo sin albergar en su espíritu esas virtudes que son innatas en otros pueblos, aborreciendo á su prójimo y asaltando de continuo sus fronteras. Rehacia para el progreso como para la virtud, es verdaderamente indigna de la libertad que disfruta.

El ilustre Marco Polo nos presenta á los chinos, no como salvajes (pues su salvajismo les disculparía en estas circunstancias) sino como degenerados. El gran viajero hubo de salvar obstáculos numerosos para ofrecer á la Historia la exacta descripción de aquellos países desconocidos; visita la *manchuria* y se asombra de su fertilidad; penetra en el desierto de *Gobi* y en el país de los *Khaikas* y augura el exterminio de sus habitantes; atraviesa la *Mogolia* y lamenta que sus hijos empleen su pujanza en el pillaje y en el merodeo; se extasia en el *Tibet*; se abrasa en el *Turkestan*; vadea los caudalosos torrentes que desembocan en el *Mar Amarillo* y, después de fatigas inenarrables, vuelve á su patria con las tristes impresiones que en su espíritu produce el espectáculo de la abyección de un gran pueblo.

¿Por qué extraño fenómeno continúa esa raza degenerando durante tantos siglos? ¿qué inexplicable causa impulsa á los *boxers* á vegetar como beduinos, habiendo sido en las remotas edades foco de la civilización y lumbrera de la Historia?

También son víctimas de una lastimosa postración los naturales del Indostán, cuando es bien sabido que sus ascendientes emularon á la culta Grecia en todos los órdenes de la vida; pero con referencia á estos últimos, las ex-

trañas ambiciones, la fertilidad incomparable de su suelo, la posición geográfica del territorio que habitan, las discordias civiles, la afluencia de razas y las invasiones de los pueblos fronterizos, fueron causas suficientes para explicar su postración terrible.

Los habitantes del Celeste Imperio no pueden ni podrán nunca alegar en su favor lo que solo es aplicable á sus vecinos; la extensión de su territorio les puso siempre á cubierto de la esclavitud y de las invasiones; como el fanatismo era común en todos, allí nunca existieron las luchas sangrientas de religión que asolaron durante muchos siglos el suelo de la India; cuando alboreaba la cultura en otras naciones y en ellas se combatía por esa unidad tan provechosa para una nación que empieza á constituirse, en el colosal imperio de Confucio ya existían un monarca y la metrópoli con tan raros privilegios, con tan magnas consideraciones, con tal representación, que esto era suficiente para realizar la unión entre elementos algo distintos por sus costumbres, pero idénticos por sus tradiciones, por sus ideas, por su sangre y por su Historia.

Su costa oriental no pudo verse libre, á pesar de sus esfuerzos (que hoy se reproducen), de ciertas relaciones con Europa, por servir sus numerosas puertos y ciudades fronterizas de refugio al comercio universal, y este es el origen de la escasa civilización que disfrutaban los que habitan aquellos territorios.

Por lo demás, si esta civilización no es causa de luchas civiles sangrientas é interminables, sirve, por lo menos, de incentivo para que la metrópoli sea hoy mirada con rencor ó indiferencia por aquellos que de antiguo la respetaron y que al presente, siervos de la rutina, contemplan con horror las innovaciones del progreso que trata de destrozarse con fuerte impulso los resortes de su existencia nómada y estacionaria.

La mayor parte de los chinos, como los rifeños ó los beduinos del Sahara, desconocen toda autoridad que no sea su propio gusto; por esto, en la presente lucha, las potencias de Europa no han de salvar grandes obstáculos para obtener el triunfo; la emperatriz del Celeste Imperio se verá muy apurada para oponer á los invasores un mediano ejército de súbditos leales y si lo reune, más bien será para combatir con aquellos que pertenecen á su propia raza y que hoy le niegan abiertamente sus homenajes. En la metrópoli se reconcentra, hoy por hoy, la civilización del colosal imperio, pero una civilización *sui generis* divorciada de la del resto del mundo; es su industria original como sus costumbres; allí las artes se nos presentan bajo un aspecto tan raro, que al contemplarlas se nos ocurre despreciar el espíritu degenerado que las informa; sus leyes son apropiadas para gobernar á un pueblo extravagante y desequilibrado; son su culto y su religión engendros de la locura; sus hogares guardadas de estrambóticos payasos; sus danzas cancanes-

cas; su indumentaria chillona y, en general, sus costumbres, reflejo imperdurable de una degeneración que se agiganta con el trascurso lento de los siglos.

Con este pueblo trata de combatir Europa; no está poblado por *boers* cultos y patriotas de aquellos que abandonaron sus antiguos lares para ejercitar sus energías en territorios vírgenes y fertilísimos; no se ha formado en la China, como en el Transvaal, una república de ciudadanos libres y laboriosos, merced á emigraciones provechosas y continuas; en la lucha que alborea junto á la oriental metrópoli, no hay, como en el Sur de Africa enanos y gigantes, víctimas y verdugos, falsedad y patriotismo, sino que solo existen, de un lado la civilización y de otro la barbarie y, aun suponiendo que la codicia y el afán del propio medro impulsen á Europa al singular combate, siempre resultará en su abono la circunstancia, no despreciable, de que sus adversarios merecen la esclavitud como justo castigo á su abyección é indolencia.

MANUEL REVILLA CASTÁN.

PÁGINA AGRÍCOLA

## DEL DRENAJE

II

Estos perjuicios, originados por un exceso de humedad, se manifiestan claramente á la vista del observador, y aun cuando todos proceden del mismo origen, varían en intensidad según el mayor ó menor tiempo que el agua permanezca estancada en el terreno. Los terrenos llamados pantanosos, en los que la permanencia del agua es constante, son los que con más intensidad sienten los efectos perjudiciales; en general, los terrenos de esta especie son impropios para el cultivo; las labores son imposibles, y la experiencia ha demostrado que no pueden prosperar en ellos la mayor parte de las plantas útiles, y sólo suelen dedicarse, aunque con medianos resultados á pastos.

Existe, además, otra clase de terrenos que, por su naturaleza ó su posición, absorben y retienen durante un tiempo más ó menos largo las aguas pluviales que caen sobre ellos, las cuales se estancan durante cierto período, por más que el resto del año están en buen estado de sequedad; á esta clase pertenecen las arcillas fuertes llamadas terrenos fríos y crudos; aun cuando esta clase de terrenos no son impropios para el cultivo, no dejan, sin embargo, de perjudicar á la producción los estancamientos de agua que en ellos se producen todos los años; los terrenos de estas condiciones en las épocas de sequedad forman un suelo duro y compacto, difícil de romper con los instrumentos de labranza; en las épocas de lluvia, la tierra húmeda y pastosa ofrece una considerable resistencia á los arados y atalajes, exigiendo, por lo tanto, el laboreo de esta cla-

se de terrenos más tiempo y más gastos que el de los terrenos secos y ligeros, y obteniéndose como resultado peores cosechas y más sucias, por el excesivo crecimiento que en ellos obtienen las plantas nocivas y parásitas. Añadiremos, para terminar, que los efectos producidos por el estancamiento de las aguas en el terreno, no sólo perjudican al cultivo y vegetación de las plantas, sino que hacen sentir su perniciosa influencia sobre los hombres y los animales.

Los ganados que pastean en terrenos húmedos están constantemente atormentados por insectos de todas clases, tales como mosquitos, cantáridas, moscas, tábanos, etc.; la raza bovina contrae afecciones pulmonares que la diezman; la raza lanar se expone á adquirir tifa y otras afecciones y, finalmente, las emanaciones desprendidas de un terreno frío y húmedo inficionan la atmósfera ocasionando fiebres endémicas y otras enfermedades que afectan á la población del país.

Por todo lo dicho se comprende, fácilmente, que el drenaje no debe considerarse únicamente como una mejora agrícola, sino como un poderoso recurso para transformar el clima de ciertas localidades, haciéndole más saludable.

M. GARCIA LOPEZ.

## TELÉFONO URBANO SALMANTINO

DEL NUMERO 67 AL 1

### Señor Alcalde:

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: No es la época presente, con sus adormilantes días, la más apropiada para departir acerca de nada que, entañando reformas, suponga actividades y energía; pero esta misma laxitud, este deseo de descanso, es el que yo pienso explotar en los telefonemas que hoy inauguro, deseoso, nada más, de que V. E., se fije en ellos, aunque abandone, para mejor ocasión, llevar á la práctica los proyectos que en los mismos han de desarrollarse.

Y ante todo, una súplica: ¿No me permitiría V. E., puesto que nuestras relaciones, si no íntimas, ya que á ello se opone el hilo telefónico, han de ser continuas, que prescindiera de un tratamiento que á V. E. le molesta y á mí también?

Su franqueza y fiura me contestan afirmativa y anticipadamente y por ello le doy las más expresivas gracias.

¡Ah! otra cosa. Conste que estos telefonemas, dirigidos al Alcalde, para él son, prescindiendo de personalidades; y conste también, que nada de lo que en ellos se diga, atañe á nadie en particular, aunque á todos los concejales pasados, presentes y futuros se refiera.

Y dicho esto, he de exponer á usted, en este primer despacho, el objeto que persigo, los medios que para lograrlo pienso poner en práctica y las materias que he de ir tratando.

Si la cortesía de usted no me asegurara de que no es necesaria, aún hería otra súplica. Que las más no vayan al *spoliarium* papeleros sin leerlas y sin tomar nota de lo que en las mismas se propenga y pueda resultar beneficioso para la población.

Es mi idea exponer á usted la actual situación de los servicios municipales en Salamanca, sus deficiencias, reformas posibles dentro del presupuesto que rige ó con ayuda de empréstitos no ruinosos y, en suma, una especie de excursión diaria, realizada por la ciudad, y expuesta al día siguiente en estas columnas; algo parecido á un panorama salmantino, en el que se sucedan cuadros diversos, difusos y mal pergeñados, pero verdaderos.

He de procurar, al hacerlos, huir de las alusiones personales, más mortificantes cuanto más exactas, pero ha de ser difícil prescindir de ellas en absoluto.

Ni sé por dónde comenzaré, ni á dónde he de llevarme los telefonemas subsiguientes, que han de responder á los sucesos, más que á mi voluntad, pero en todos ellos, como el público y usted podrán convencer-

se, ha de campear una justicia que, si no llega á absoluta, por imperfecciones de naturaleza, ha de procurar serlo en lo posible. Analizaremos, juntos, cuanto á higiene, salubridad, ornato y seguridad pública afecta; disecaremos los defectos de que adolezcan, en Salamanca, tan importantes ramos de la vida municipal. Procuraremos huir de comparaciones, odiosas siempre, pero de resultado práctico muchas veces, y, poco á poco, machacando un día y otro, veremos si es posible hacer algo práctico, aquí donde nada se ha hecho hace tanto tiempo.

Otro de nuestros deseos sería lograr, á pesar de conocer que es muy difícil, que renaciera, si alguna vez ha existido, ó surgiera ahora si aún no se ha conocido, la armonía entre pueblo y concejo necesaria para que éste pudiera salir de su marasmo.

Y, por último, ver si se consigue la desaparición, en Salamanca, de tanto y tanto abuso como el vecindario defiende en su contra y comienza, entre nosotros, la vida comunal moderna, hoy desconocida en absoluto.

Y expuesto mi objeto, y besando á usted las manos, queda suyo afectísimo servidor,

UNO.

## CARTA DE MADRID

Julio 29.

### Alcance de noticias

San Sebastián 29.—Firma de hoy: Disponiendo el cese de don Ricardo Chacón, en el cargo de presidente del Tribunal de Cuentas. Concediendo un crédito de 192.532 pesetas para Estado y otro de 58.495 para Agricultura, con destino al ferrocarril de Val de Zafán.

El señor Burell, que ha aceptado el cargo de gobernador de Jaén, sale esta tarde para Madrid. Mañana marchará á París el príncipe Carlos, prometido de la princesa.

Barcelona 29.—Por haber sido despedido un conductor, se han declarado en huelga los operarios del tren de Sarriá, parándose la circulación.

Ciudad Real 29.—En el pozo de las minas del Horzajo, se ha desprendido una jaula matando cinco obreros é hiriendo á siete, de los cuales ha fallecido uno.

El señor Silvela ha desmentido el viaje del Rey á París.

También ha dicho que no es cierto se proponga dimitir el marqués de Portago.

Londres 29.—En la reunión del consejo de tenedores de la deuda exterior española, predominó la tendencia favorable de aceptar el convenio de París.

Sanghay 29.—Las autoridades francesas han decidido poner en estado de defensa, las propiedades de los franceses.

Yokohama 29.—El gobierno ha enviado un destacamento de policía á Antong, donde los chinos han atacado á los coreanos y japoneses.

Tien-Tsin 29.—Han sido nombrados un coronel ruso, un japonés y un inglés, para formar el gobierno provisional de Tien-Tsin.

Con motivo de haber pedido el consul de Italia en Cantón, al virrey, que le señalase itinerario para comunicarse con el ministro de su país en Pekín, y no accediendo á tal pretensión, se cree que todos los informes de origen chino obedecen á la perfidia que éstos emplean.

En la provincia de Pet-chi-li, se han perdido las cosechas y los pobres acuden á Tien-Tsin en busca de socorros, lo cual hará inevitable el hambre.

París 29.—En la estación de Tencin han chocado un mercancías con un rápido, resultando dos heridos.

Dice *Le Siecle* que la visita del Czar á París depende de los sucesos de China.

El martes se abrirá en el Senado, la conferencia interparlamentaria consagrada á procurar la paz entre Inglaterra y el Transvaal.

San Sebastián 29.—El rey don Francisco de Asís no vendrá, porque sus achaques no le permiten salir de Epioay. Continúa en París el jefe de los carlistas de Guipúzcoa, don Tirso Olazabal. Se afirma que vendrán del Ferrol los destroyers para escoltar al «Girald» en la excursión de Sus Majestades por mar. Este viaje se efectuará después del 15 de Agosto. Hoy han pasado por la playa la Reina, sus hijas y el príncipe Carlos, los cuales se embarcaron en la «Guipuzcoana», remolcada por un bote del «Girald». Se dice que está concertado el matrimonio de la princesa con el hijo de los condes de Caserta, aunque nada se diga oficialmente sobre este asunto.

Córdoba 29.—«Lagartijo» está gravísimo. La enfermedad hace alarmante progreso, repitiéndose con frecuencia los ataques de disnea. El paciente está abatidísimo, negándose á tomar alimentos. Anoche se confesó. Se teme un funesto y rápido desenlace.

AGENCIA ALMODOBAR.

## Crónica local y provincial

Nota de los asuntos que han de tratarse en la sesión que celebre nuestro Ayuntamiento, hoy lunes 30 de Julio de 1900.

Acta de la anterior. Comunicación concediendo el establecimiento de un puesto de la guardia civil, en el Arrabal del Puente.

Instancia de don Ramón González y don Luciano Palomero, sobre traspaso de la obra del vertedero del Anís.

Instancia de don Francisco Almaraz, para ejecutar obras en la casa núm. 9, de la calle de la Luna.

Otra de don Lino Peláez, para rasgar un hueco de la casa núm. 6 de la calle del Hospital.

Otra de don José Moro, solicitando una parcela en e Arrabal del Puente.

Don Manuel Martín García, pide licencia con arreglo á croquis para reformar la fachada de la casa núm. 1, de la calle de Abajo.

Proposición del señor Borrego, para que se ponga un paso con adoquines en el paseo de la estación entre las casas de los señores Andrés y Maeso.

Instancia de don Ignacio Escudero, para enlucir las fachadas de las casas números 10 y 14 de la calle de San Pablo.

Otra de don Luís García Romo, para abrir una galería en su casa núm. 1 de la plazuela del poeta Iglesias.

Medición y tasación de los terrenos sobrantes de la vía pública, adjudicados á don César Santos Allén.

Instancia de don Ramón Alonso Sáez, sobre terminación del expediente de demolición de la casa número 17 de la calle de la Rua.

Dictámen del perito designado para reconocer las máquinas elevadoras de agua é informe de la Comisión en este asunto.

Proposición de la comisión de Obras sobre el arreglo de los abrevaderos del cuartel de Trilingüe.

Instancia del presidente de la Junta administradora del Condominio privado del Teatro del Liceo, que pide la exención de los derechos de carbón por 30.000 kilos.

Los señores Moneo hijo y compañía hacen igual petición que el anterior para su industria.

La señora viuda de Maculet, hace igual petición.

El presidente y secretario de las sociedades de obreros de resistencia de Salamanca, piden un local ó subvención para establecer un centro de enseñanza.

Subvención al Sanatorio de Porta-Coeli.

Arriendo del Montalvo para el tiro al blanco.

Expediente de arriendo del arbitrio sobre puestos públicos en el ferial de ganados durante la feria próxima.

Dictámen de la comisión de Hacienda sobre reforma y reorganización de la Zona fiscal y línea de vigilancia del Resguardo de Consumos.

Comunicación de la Compañía del ferrocarril de M. C. P., dando gracias á S. E. por la elección del obrero señor Noreña para visitar la Exposición de París.

Solicitud de Juan Fraile y otro, que piden fondos del Pósito.

### De enseñanza

He aquí los puntos más importantes del decreto de Instrucción pública fijando reglas para el ingreso en el profesorado:

«El ingreso en el profesorado numerario y auxiliar de Facultades, Institutos y Escuelas Normales y de Comercio, será exclusivamente por oposición, exceptuándose el caso especial especificado en la ley de 1875, referente á eminencias científicas. Las oposiciones de los auxiliares de Fa-

cultades, Escuelas Normales y Veterinaria se verificarán en Madrid, y las de Institutos y Escuelas de Comercio en las capitales del distrito universitario.

Toda cátedra de Facultad, Instituto y Escuelas Normales, Veterinaria ó de Comercio que vacase, podrá ser solicitada en primer término por los catedráticos numerarios excedentes de asignatura análoga, verificándose el correspondiente concurso.

Si el concurso de excedentes quedase desierto, ó no se llegase á verificar por cualquier causa, se proveerá por uno de los tres turnos siguientes:

1.º Por traslación entre profesores numerarios de la misma asignatura ó grupo en las Escuelas Normales.

2.º Por oposición entre auxiliares ó supernumerarios, tratándose de Normales que reúnan las condiciones establecidas.

3.º Por oposición directa. Los tribunales serán elegidos por el consejo de Instrucción pública, á propuesta de la sección correspondiente.

El presidente será nombrado por el ministro.»

La Dirección general de Contribuciones ha dictado ya las órdenes oportunas para los trabajos de investigaciones que comenzarán á realizarse en breve con carácter general en toda España.

En Salamanca empezarán referidos trabajos muy pronto.

Debemos advertir que dichos trabajos no se contraerán solo á la contribución industrial sino que además se aplicará á todas las contribuciones.

### Una desgracia

En su domicilio de la calle de las Huertas número 4, ha fallecido esta mañana, repentinamente, Antonio García, de 62 años, portero que fué del Casino de Salamanca y actualmente del Círculo Obrero y que se dedicaba á alquilar cajones para las lavanderas.

Su muerte ha sido producida por un ataque apoplético.

Ayer tarde, un grupo numeroso de dependientes de comercio, recorrió las calles suplicando á los dueños de las tiendas que permanecían abiertas, las cerraran para proporcionar descanso á los empleados.

Accedieron á su pretensión la mayoría de los comerciantes, pero como el dueño del cajón instalado en la plazuela de San Isidro, no lo cerrara, los manifestantes arrojaron algunas piedras que causaron pequeños destrozos.

Tan simpática es la petición de los dependientes, que únicamente usando procedimientos de fuerza y haciendo que el vecindario se ponga en contra suya, podrían lograr un fracaso.

La becerrada que ayer tarde tuvo lugar en la Plaza de Toros, vióse sumamente concurrida, y llenó los deseos del público que pasó el rato agradablemente.

Las mogingangas hicieron reír, y las vacas lidiadas proporcionaron sendos revolcones y echaron á perder varias prendas de ropa.

En el redondel vimos niños de edad muy corta, y suplicamos á quien corresponda procure evitar la repetición de estos alardes taurinos, de consecuencias lamentables cuando menos se piense.

Aún no se ha constituido en Salamanca la Comisión provincial del Congreso Hispano-Americano, ni se sabe cuándo se constituirá.

Sentíramos que por esta causa no estuviera representada Salamanca en el futuro Congreso, que ha de tratar cuestiones de la mayor importancia.

En la Ronda de Sancti-Spíritus riñeron anoche dos jóvenes por cuestiones de falladas, dándose mutuamente unos cuantos palos y causándose ligeras contusiones.

Ha fallado la señora doña Ludivina Carrasco y Caniñas, á cuya familia damos nuestro más sentido pésame por la desgracia que sufre.

Dentro de breves días, según noticias de origen fidedigno, llegará á esta Ciudad el ilustre hombre público señor Romero Robledo, quien se propone pasar algunos días en una finca propiedad de uno de los más caracterizados Romeristas de esta capital.

En la *Gaceta* se anuncian las oposiciones á una plaza de intérprete en el ministerio de Estado, dotada con cuatro mil pesetas.

Las solicitudes se presentarán en la portería del ministerio en plazo de tres meses, y los ejercicios empezarán quince días después.

Se necesita tener aprobadas las asignaturas del bachillerato en España ó en el extranjero y traducir correcta y exactamente el dinamarqués ó sueco y el inglés ó alemán.

Notabilísimo es en verdad el *Aibaf Serderna*, de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

Lo tiene para la venta: farmacia del señor Villar, Plaza de la Verdura, 5 y 7, á 2 pesetas bote.

En la noche del 19 al 20 del actual se declararon en huelga algunas cuadrillas de segadores gallegos que trabajaban en Rasoeros, término de Peñaranda, pidiendo aumento de jornal, que no obtuvieron, por lo cual parece que trataron de extender la huelga valiéndose de amenazas á los demás segadores.

El día 25 estuvieron algún tanto levantiscos los ánimos en Santiago de la Puebla, por oponerse la autoridad á que se celebrara una corrida de novillos en aquel día.

La presencia de la guardia civil calmó los ánimos.

Don Francisco Rodríguez, contratista del servicio de sillas, nos dice lo siguiente, en contestación, á nuestra súplica, para que aquéllas se instalasen en la Alamedilla:

"Debo manifestar, que no las hay porque siempre se prohibió á mi señor padre que entren en los paseos los vehículos donde se transportan, y como quiera que los rendimientos no corresponden á los gastos, y el trasportarlas á brazo es un trabajo pesado y costoso, he ahí la causa de no haber allí servicio.

Si como en todas las poblaciones se autorizara para entrar con los carros para hacer con regularidad el servicio, aunque el producto fuese nulo, se haría con mucho gusto.

Conste, pues, que no es causa del contratista, sino de las trabas que se ponen; si en lugar de esto se le dieran facilidades, todo al mes actual, ó al menos desde que está alumbrado, estaría dotado de sillas dicho paseo.

Creemos nosotros que, con algo de buena voluntad de parte de las autoridades y del contratista, podría llegarse á un acuerdo beneficioso para todos.

En el mercado de maderas subsiste la calma más completa á causa de la estación.

No es posible fijar precios, esperándose que en virtud del alza de los fletes, los cargamentos que son esperados en esta capital, sufrirán un recargo de un 25 por 100.

**M. LUDENA**

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Precios módicos. Rúa núm 33.

En casi todas las provincias se ha terminado la recolección de cereales, y los agricultores se hallan dedicados á la trilla y aventado de las mieses.

En los centros productores comienzan á presentarse clases nuevas; pero la animación en los negocios es nula y los precios no han variado.

La mayor parte de las operaciones se hace con trigo viejo, del cual quedan todavía algunas existencias en las paneras.

Castilla, por efecto de las compras hechas por el mercado catalán, ha contenido la baja, manteniendo hoy firmes los precios.

Por cuestiones de vecindad, que ya en distintas ocasiones han ventilado yéndose á las manos, ayer mañana riñeron, en el Campo de San Francisco, dos mujeres que agotaron el vocabulario de insultos é indecencias, sin que nadie interviniera en la cuestión.

**Tribunales**

Señalamientos.—Sección primera Vista de la causa instruida en el Juzgado de Alba de Tormes, por hurto, contra Evaristo Cortés. Ponente señor Zumalacárregui, defensor señor Escalada y procurador señor Morató.

La misma conocerá de otro proceso incoado en Béjar, también por hurto, contra Basilio García Sánchez.

Ponente señor Sánchez Cabo, defensor señor Marcos Martín y procurador señor Polo.

**Sala segunda — Dos causas**

Una procedente del Juzgado de Peñaranda, contra Vicente García, y otra del de Sequeros, contra Vicente Sánchez, ambos por hurto.

Actuarán en el primero, como defensor y procurador, los señores Estella y Gómez, y los señores Partearroyo y Ledesma en el segundo.

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

**TELEGRAMAS**

**Alboroto**

Madrid 30.—Telegrafían de Algeciras que, al conducir la guardia civil á la cárcel á cuatro vigilantes de la Compañía Tabacalera, que en refriega sostenida con los contrabandistas mataron á dos de éstos é hirieron gravemente á otro, el pueblo se amotinó, pretendiendo lyncharlos y obligaron á la policía á refugiarse en una posada.

Grupos de muchachos apedearon el edificio de la Tabacalera, en el que causaron grandes desperfectos.

Resultó un herido.

**Más tumultos**

Madrid 30.—Nuevos detalles de Algeciras participan que los amotinados apedearon á la guardia civil que escoltaba á los matadores, al ser éstos conducidos á la cárcel, resultando contusos varios guardias.

Las tropas se hallan acuarteladas.

La caballería dió dos cargas, lesionando á muchos revoltosos.

El general gobernador arengó al pueblo logrando calmar los ánimos y disolver la manifestación, pero se teme que ocurran nuevos desórdenes.

**Declaraciones**

Madrid 30.—El príncipe don Carlos, futuro de la Princesa de Asturias, ha declarado en San Sebastián, que es hombre del día, libre de prejuicios que se le suponen infundadamente, y que aunque ha heredado la sangre, no ha heredado las ideas de sus antepasados.

**Epidemias**

Madrid 30.—De los partes recibidos ayer en los centros oficiales, dedúcese que la viruela no se ha agravado en las últimas 24 horas.

En cambio se ha desarrollado con bastante intensidad el sarampión, especialmente en los niños.

El gobernador y el alcalde toman toda clase de medidas para evitar la propagación del mal.

**Guarnición**

Madrid 30.—Por personas bien informadas se decía ayer que, en el próximo presupuesto del ministerio de la Guerra, se consignará una partida para guarnecer con fuerzas militares, los territorios recientemente adquiridos por España en Africa Occidental.

**Noticias**

Madrid 30.—Ha regresado á Madrid esta mañana, el subsecretario de Hacienda señor Aparicio.

Anuncian de Santander que en el mar Cantábrico se han dejado sentir tormentas que hacen temer por la suerte de varias embarcaciones.

Ha sido sometido á la firma de la Reina, en San Sebastián, el decreto aprobando el reglamento para grados en las Universidades é Institutos y Escuelas Normales.

También ha firmado S. M. el decreto relativo á los accidentes del trabajo.

AGENCIA ALMODOBAR.

**T A H O N A**

DE LA

**VIUDA DE ESPINO**

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca. a—11

El rabioso dolor de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

**EL AIBAF SERDNA**

(anagrama) de Andrés y Fabiá

Farmacéutico premiado en Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta, en Salamanca, Farmacia de Sres. Villar y Pinto, Plaza Verdura y en las principales de la ciudad á 2 pesetas bote.



**Se vende un cajón**

de tamaño doble, del precio y condiciones, informará Enrique González, Corrales de Monroy, núm. 2. 12—2

**SE ARRIENDA**

un espacioso local con cinco puertas y magnífica bodega, sita en la calle Pérez Pujol, número 47, apropiado para almacén.

Para tratar, con su dueño don Saturnino Charro. —13

**GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS**

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en el corsé modelo

— COMODON —

Especialidad para novias

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

**LEONOR RAMOS**

Modista y profesora de corte de Bilbao

tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela, que ha vuelto á trasladar su domicilio y taller, á la calle de Juan del Rey, número 3.

Dá lecciones de corte, por el sistema más fácil y sencillo, sin necesidad de patronos como tiene acreditado. 30—29

**GRAN OCASION**

Con motivo de ausentarse su dueño, se traspasa todas las existencias del comercio denominado «Los Valencianos», sito en la Plaza de la Constitución, número 2, de Peñaranda de Bracamonte, como también se cede el local y casa, estando situado en lo más céntrico de la Población.

Para entenderse con su dueño, Cándido Martínez, Peñaranda de Bracamonte. 30 . 6

**Pectoral Medrano**

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

**TALLER DE COCHES**

En las afueras de Sancti Spiritus, y bajo la dirección de Vicente Garijo, maestro constructor de coches, y de Domingo Holgado, pintor de los mismos, queda abierto un taller de construcción, reparación y reforma de carruajes en Salamanca. 90-37

**VENTA DE CASA**

Se hace de la señalada con los números 12 y 14 de la calle de D. Francisco Montejo, reuniendo buenas comodidades y con puerta accesoria á las afueras.

Para tratar, en la calle de Pañilleros, número 18. 15—11

Bernardo Cachorro, Lonja, núm. 5, Salamanca. Inmenso y variado surtido en toda clase de calzado de verano. Especialidad en calzado de lona novedad. Lo más nuevo. Grandes existencias en zapatos y brodequines con piso de cáñamo. Precios de fábrica.

**ARMERIA Y GRABADOS de SALAVERRIA Y TREVIÑO**

CALLE DE ZAMORA, NÚM. 7

Salamanca

Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc. Se hacen también composuras de cada clase de armas de fuego. 60—46

EN VENTA Ó RENTA se cede una casa en la calle de Francisco Montejo, próxima á la puerta de Santo Tomás. Consta de piso principal y segundo, y de planta baja con cuadras, cochera, pajera, espacioso patio con pozo y habitaciones utilizables para almacenes. Del precio y condiciones darán razón, en la calle de San Justo, número 54.

**BAÑOS DE LEDESMA**

PROVINCIA DE SALAMANCA

Situados á 26 kilómetros de esta ciudad, ferrocarril del Norte hasta Salamanca, y coches desde esta estación hasta los baños. Aguas sulfurosas sodicas de 52 grados. Las más eficaces para los reumatismos y parálisis, neuralgias, histerismo, herpetismo, escrofulismo, sífilis y otras muchas enfermedades.

Fonda y hospedaje á precios económicos. Pídanse prospectos al arrendatario D. CARLOS LLAURADÓ, en

BAÑOS DE LEDESMA

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

*Cereales*

Trigo candeal, rentas (panera) á 41 reales fanega.  
 Id. id. corriente (s/v) á 42 las 94 lbs.  
 Id. rubión id. id. 43 id.  
 Id. barbilla id. id. 40 id.  
 Centeno, á 32 las 90 libras.  
 Tendencia, sostenida.

*Valladolid 29.*

Hoy entraron en los Almacenes Generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 41'75 á 42 reales las 94 libras (24'13 á 24'25 pesetas los 100 kilos ó 19'05 á 19'17 pesetas hectólitro, y 50 de centeno, que se pagaron á 32'50 reales fanega. En los del Canal entraron 100 fanegas de trigo nuevo, que se cotizaron á 41'25

reales las 94 libras (23'84 pesetas los 100 kilos ó 18'82 pesetas hectólitro).

*Cantalapiedra 29.*

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:  
 Trigo, de 40 1/2 á 41 1/2 rs. las 94 lbs.  
 Centeno, de 32 á 33 las 92.  
 Cebada, de 24 á 25 la fanega.  
 Algarrobas, de 26 á 27.  
 Harina de 1.<sup>a</sup>, á 16 rs. arroba.  
 Idem de 2.<sup>a</sup>, á 15.  
 Idem de 3.<sup>a</sup>, á 14.  
 Han entrado 3000 fanegas de trigo, 40 de centeno, 70 de cebada y 30 de algarrobas.  
 Compras, sostenidas.  
 Tiempo, calor.  
 Aspecto de los campos, terminando la siega.

*Medina 29.*

Trigo nuevo, de 40 á 40 y 1/2 rs. las 94 libras.  
 Idem viejo, de 42 y 1/2 á 42 y 3/4.  
 Cebada de 23 á 24 rs. la fanega.

Algarrobas, de 29 á 30.  
 Harina, de 15 á 15 1/2.  
 Salado, de 9 á 12 reales arroba.  
 Patatas, á 6.  
 Ovejas, de 36 á 70.  
 Carneros sementales, de 120 á 160.  
 Corderos del país, de 48 á 56.  
 Vino blanco, de 18 á 20 reales cántara.  
 Idem tinto, de 17 á 18.  
 Vinagre, de 12 á 16.  
 Aceite, á 47 rs. arroba.  
 Jabón, de 34 á 37.  
 Lana negra, de 48 á 50.  
 Entrada de granos corta.  
 Hay tomadores de trigos buenos.  
 Han entrado 20.000 cabezas de ganado lanar con muchas ventas y precios sostenidos, habiendo sobrado ganado. El portugués variado.  
 Tiempo de mucho calor, si bien hoy ha estado más fresco.  
 Continúa la siega con afán y avanzando la trilla de trigos y limpia de garbanzos.  
 Carezco de impresion.

*Peñaranda 29.*

En el mercado celebrado el jueves últi-

mo, las entradas de granos fueron tan pequeñas, que no parecía día de mercado, aquí donde estamos acostumbrados á ver rodeados de granos todos los soportales de la extensa plaza la Corralada.

Los precios á que se cotizaron fueron los siguientes:  
 Trigo, á 40 reales fanega;  
 Cebada, á 23.  
 Centeno, á 32.  
 Algarrobas, á 25.

Los precios quedaron sostenidos.  
 Se está efectuando la recogida de garbanzos, y en opinión de persona perita puede considerarse la recolección de esta leguminosa por lo que á este término se refiere en cuatro y media fanegas por obrada.

En el teso se presentaron á la venta 450 carneros de los que se vendieron 270, á 76 reales cada uno, 560 ovejas y se vendieron 340 á 50 reales, y 1.100 corderos vendiéndose 900 á 44 reales. En junto entraron 2.110 cabezas de toda clase de ganado lanar, de los que se vendieron 1.510.

Precios económicos

**SECCION DE ANUNCIOS**

Precios económicos

**OCASION**

**Máquina de vapor horizontal, fuerza 10 caballos nominales, igual á 16 caballos efectivos, completa y con una caldera**

**CORNIHS**

hogar interior completa; son usadas muy poco tiempo, y están dispuestas al trabajo.

Máquina de vapor

**COMPOUND**

horizontal, de 24 caballos efectivos, con regulador RICHARDSON; está casi nueva, no tiene caldera.

Se venden á precios ventajosos.

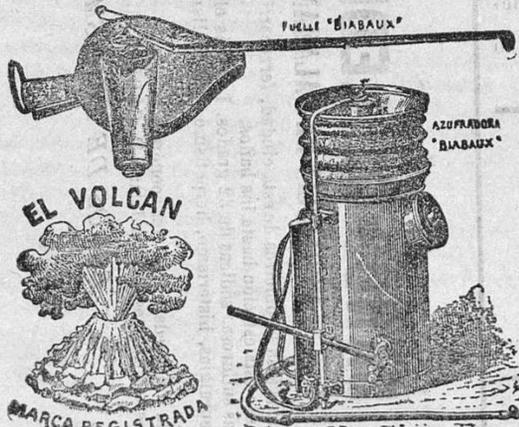
Talleres de Fundición y Construcción de MIGUEL DE PRADO

VALLADOLID

30-2

**AZUFRE GRIS DE BIABAUX**

**MINERAL FRANCÉS**



Premiado con medallas de oro y plata en las Exposiciones: Avignon, 1890; Lyon, 1894; Bordeaux, 1895; Montpellier, 1896. Destructor radical del Oidium, con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Negrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Único en su clase, preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más

reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta una con el empleo de la *Asufradora* ó el *fuelle Biabaux* que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los Concesionarios para España *Inbaudier, Soler y Vola, Ferlandina, 71, Barcelona*, ó á los depositarios en Salamanca, *Señores Hijos de Villar y Pinto, Almacén de Drogas*.

**INSTANTANEAMENTE ESPUMOSAS TODAS LAS BEBIDAS Y DE GUSTO DELICIOSO: (HIGIENE Y COMODIDAD)**

Nada más higiénico en el verano que el uso de las gaseosas de todas clases hechas con la preciosa botella SPARKLETS; caja de cápsulas, á una peseta cincuenta céntimos.

Resultan admirables las cápsulas con esencias de limón, naranja y frambuesa Para su venta en esta provincia, Poeta Iglesias, número 12,

— MANUEL SERRANO —

Papeles pintados.—Grandes remesas, 25 céntimos rollo. 30-2

**MIRAT E HIJO—SALAMANCA.**

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900

**ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS** especiales para viñas, olivos y toda clase de arbolado frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS

— GRATIS —

**TESORO**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

**ALMONEDA EN LA**

**PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 4 MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafrares para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, caires, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas á infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

**Academia de corte y confección para señoritas**

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. En la calle de la Rosa núm. 18, bajo, in-ormerán.

**OID Y VER**

Para grandes surtidos, *La Favorita*. Para las novedades, *La Favorita*. En juegos para novios, *La Favorita*. Para ropa blanca, *La Favorita*. Para géneros de punto, *La Favorita*. Prendas para recién nacidos, *La Favorita*.

Para precios baratos, *La Favorita*. Camisería, corbatería, perfumería, capas-faldones y gorros de acristianar, corsés, é infinidad de artículos.

Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc.

Mantillas-tohalla, precios de fábrica. Zamora, 5, frente al café Suizo

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para el ingreso en las Militares, Colegios de Guardia Civil y Carabineros y para la carrera de Ciencias

Fundada en esta capital bajo la dirección del primer teniente de caballería, profesor del colegio de Santiago, don Luis Vázquez, en cooperación con técnicos oficiales del ejército.

Para más detalles, en la Dirección, Plazuela de San Julián, núm. 27, de nueve de la mañana á dos de la tarde.